LA PUNTILLA

https://www.alfdurancorner.com/articulos/la-puntilla.html

Focus: Política

Fecha: 13/07/2010

El **Tribunal Constitucional** español, que ya alardeó públicamente de su aceitosa afición a los toros, ha puesto metafóricamente la puntilla al invento de una **España** única e indivisible, que siempre ha fracasado como proyecto común.

El matrimonio de una reina de la corona de **Castilla** con un rey de la corona de **Aragón**, a finales del siglo XV, pretendió crear una comunidad de intereses, aunque mantuvo las leyes y costumbres de los países más antiguos (como **Catalunya**) para evitar males mayores.

La dinastía de los **Austrias** y en especial alguno de sus más destacados validos (como el conde duque de **Olivares**) hizo lo imposible para unificar realidades sociales discrepantes, sin que el éxito les acompañara. La Gran **Castilla** continuó viviendo de las rentas de sus colonias, mientras la periferia, en particular la mediterránea, cultivó una cultura **calvinista**, en la que se premiaba el mérito y el esfuerzo.

Con la derrota de los **países catalanes** en el siglo XVIII, los **Borbones** hicieron tabla rasa e impusieron por la fuerza la castellanización en todo el territorio, no sólo en la lengua sino en la forma de concebir el proyecto de **España**. Cuando a **Castilla** se le acabaron las colonias, acudió a las fuentes directas de los territorios ocupados, con especial dedicación a las que generaban los catalanes.

El **Siglo de las Luces** (el XVIII), que estableció a partir de 1789 los fundamentos del moderno Estado-Nación, no interesó a la **España** decadente, que siguió anclada en el antiguo régimen, con la fuerza de la aristocracia, el caciquismo y el integrismo católico.

La **Revolución Industrial** se circunscribió de nuevo a la zona ocupada (**Catalunya y Valencia**) y más tardíamente a **Euzkadi** . En la gran **Castilla** se vivió básicamente, y se continúa viviendo, de la intermediación y del privilegio en la explotación de monopolios.

El siglo XX supuso el fracaso de las utopías revolucionarias y el triunfo, una vez más, de los unitarios frente a los pluralistas. La

Guerra Civil Española, fue además una guerra contra **Catalunya** y lo que ésta representaba. Luego vino una democracia de mínimos y la farsa de un Estado autonómico artificial, en el que se mezclaban países con historia y personalidad propia (como **Catalunya y Euzkadi**) con regiones de dominio castellano, como la **Rioja**, **Extremadura** o **Andalucía**. El “café para todos” y sus derivados son fruto de la ignorancia y de la mala fe.

Un fenómeno exógeno incidió sobre el modelo oficial de **España**: la **globalización**. La libertad en el movimiento de mercancías, dinero y personas hizo obsoletas las instituciones nacionales. La **Comisión Europea**, el **Parlamento Europeo**, el **Banco Central Europeo**, el **Tribunal de Estrasburgo** son entidades supranacionales que van arrinconando el papel de los Estados-Nación. El caso de **España** es todavía más grave, pues nunca ha gozado de un modelo moderno y consolidado de Estado-Nación. El futuro de la **Unión Europea** es el de una confederación de países, no de estados. Y entre esos países pueden estar **Inglaterra, Escocia, Castilla, Euzkadi, Catalunya, Flandes, Valonia**, etc.

Los países del futuro son países ligeros, descargados de toda la rigidez estructural del antiguo régimen. Muchos de estos cuerpos de funcionarios del Estado-Nación se están quedando sin trabajo. Pronto serán jubilados de oro.

En otras épocas los unitarios acudían al ejército (para salvaguardar la unidad de la patria), pero ahora no se mueve un soldado sin permiso de la **Otan**. Otra consecuencia de la **globalización**.

Con la sentencia sobre el **Estatut**, el **Tribunal Constitucional Español** ha puesto la puntilla al invento de una **España** integrada, que si antaño fracasó, ahora se halla fuera de lugar.

Cuando les haya pasado el subidón de la “roja”, tendrán que apechugar con ello.

